



BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. 0145

Giovedì 17.03.2005

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DI PANAMÁ PRESSO LA SANTA SEDE

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DI PANAMÁ PRESSO LA SANTA SEDE

Alle ore 12 di questa mattina, l'Em.mo Card. Angelo Sodano, Segretario di Stato, ha ricevuto in Udienza, a nome del Santo Padre, S.E. il Signor Lawrence Edward Chewning Fàbrega, Ambasciatore di Panamá presso la Santa Sede, in occasione della presentazione delle Lettere Credenziali.

Pubblichiamo di seguito il Messaggio di Giovanni Paolo II, consegnato al nuovo Ambasciatore dal Cardinale Segretario di Stato, nonché i cenni biografici essenziali di S.E. il Signor Lawrence Edward Chewning Fàbrega:

• MESSAGGIO DEL SANTO PADRE

Señor Embajador:

1. Me es grato acreditar a Vuestra Excelencia como Embajador Extraordinario, a la vez que le doy mi más cordial bienvenida al iniciar la alta misión que su Gobierno le ha confiado.

Aprecio particularmente los sentimientos de cercanía y adhesión del Excmo. Sr. Presidente de la República, Don Martín Torrijos Espino, y del Gobierno del País, de los que Usted es portador, rogándole que les transmita mi deferente saludo, junto con mis mejores deseos de paz y bienestar para el querido pueblo panameño, que vive momentos de esperanza ante los desafíos de un mundo globalizado al cual hay que hacer frente con la solidaridad. Esta virtud ha de inspirar la acción de los individuos, de los gobiernos, de los organismos e instituciones internacionales y de todos los miembros de la sociedad civil, comprometiéndolos a trabajar para un justo crecimiento de los pueblos y de las naciones, teniendo como objetivo el bien de todos y de cada uno (cf. Enc. *Sollicitudo rei socialis*, 40).

2. Con satisfacción veo la continuidad del buen entendimiento y estrecha colaboración entre las Autoridades públicas y la Iglesia en Panamá. El encuentro de hoy, por su misma cordialidad, es también reflejo de las buenas relaciones existentes entre su País y la Santa Sede. Me complace constatar que el nuevo Gobierno de la República ha manifestado su intención de continuar y acrecentar estas relaciones porque, desde la autonomía y diferencia de sus propios cometidos y en el riguroso respeto de las respectivas competencias, la Iglesia y los poderes públicos tienen una finalidad convergente: promover el bien integral de cada persona y el

bien común de la sociedad.

Me consta la preocupación de su Gobierno por combatir la pobreza en la que todavía vive parte de la población, estableciendo condiciones más favorables para la creación de empleos y supervisión frente al flagelo de la corrupción. Por otra parte, la Iglesia ha contribuido y seguirá contribuyendo al auténtico progreso del pueblo con el anuncio de la Buena Nueva, portadora de sentido y de esperanza; promoviendo la convivencia y la participación cívica responsable; defendiendo la dignidad de la persona. La Iglesia misma, a lo largo de los siglos, ha sido generadora de cultura en Panamá y desea seguir siéndolo frente a una cultura que niega el respeto de la vida y es indiferente ante tantas personas que sufren.

3. El pueblo panameño ha celebrado ya el primer centenario de vida republicana. El camino recorrido para afirmar la identidad histórica y geográfica ofrece motivos para la esperanza. Firme en esta identidad, su País podrá seguir dando una importante contribución, favoreciendo la comunicación y las buenas relaciones entre los demás pueblos del mundo.

Panamá se distingue también por su diversidad de culturas y razas, las cuales han fraguado su identidad. En este momento, los logros alcanzados han de consolidarse mediante compromisos firmes que permitan afrontar los fenómenos que podrían ponerlos en peligro. En este sentido, hay que orientar la inversión de los recursos disponibles en proyectos destinados a erradicar la pobreza y poner remedio a la enorme diferencia en la distribución de la riqueza; formar a las diversas generaciones en el respeto de la dignidad de cada grupo étnico; mejorar el sistema educativo; agilizar la actuación del poder judicial y hacer más humana y justa la situación de los reclusos para que se facilite su reinserción en la sociedad, y, en fin, proporcionar los medios necesarios para el desarrollo integral del hombre panameño.

A este respecto, deseo alentar también al Gobierno de un pueblo tan acogedor, dialogante y de hondas raíces cristianas como es el panameño, a poner todo su empeño en lograr mejores condiciones para el auténtico desarrollo de la familia, así como tutelar el papel de la mujer en los distintos ámbitos de la sociedad y generar también mejores oportunidades para los jóvenes.

4. Señor Embajador, le renuevo mi cordial bienvenida a Usted y a su familia, formulando los mejores votos por el éxito de la misión que ahora inicia en representación de su País. Pido a la Santísima Virgen, venerada en Panamá bajo la advocación de Santa María la Antigua, que proteja a todos los panameños y les infunda el aliento necesario para progresar por los caminos de la solidaridad y la paz, a la vez que con gran afecto les bendigo a todos.

Vaticano, 17 de marzo de 2005

IOANNES PAULUS II

**S.E. il Sig. Lawrence Edward Chewing Fábrega
Ambasciatore di Panamá presso la Santa Sede**

E' nato il 28 aprile 1941 nella città di Panamá.

E' sposato ed ha quattro figli.

E' dottore in Relazioni Internazionali (Università di Panamá) e si è specializzato nella medesima materia a Oxford. Inoltre, ha frequentato corsi presso le Università di Cambridge (Gran Bretagna) e di Santa María la Antigua (Panamá), e presso l'Accademia Diplomatica Andrés Bello (Cile).

Entrato nella carriera diplomatica nel 1966, ha ricoperto, all'estero, gli incarichi di Segretario di Ambasciata in Gran Bretagna ed in Belgio e di Ministro Consigliere a Washington, D.C., e, nel Ministero degli Affari Esteri, gli incarichi di Vice-Direttore e di Direttore di Dipartimento.

Nel 1989 è stato nominato Rappresentante permanente presso l'Organizzazione degli Stati Americani (O.E.A.), col rango di Ambasciatore.

Dal 2000 al 2001 ha diretto l'Accademia diplomatica.

Dal 2002 al 2004 è stato Direttore Generale per la politica estera del Ministero degli Affari Esteri.

[00316-04.02] [Texto original: Español]
